

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 con dibujos 5 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados
 Numeros sueltos del dia á TRES cuartos, atrasados á SEIS

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAYEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

El ayuntamiento de Málaga ha establecido dos puestos de pan en aquella ciudad, espendiendo la hogaza á 15 cuartos, á pesar de costarle al municipio á 16 cada una.

La obra que con el título de la *Exposicion Universal* está escribiendo el señor Orellana, comisionado del Instituto industrial de Cataluña y publica el editor Manero, de Barcelona, ofrece, á juzgar por las pocas entregas que van dadas á luz, una multitud de datos curiosísimos y de gran provecho para apreciar el adelanto de los diversos países que han tomado parte en el gran certamen de Paris. De dicha obra tomamos á la casualidad los siguientes detalles: «España es el país que mas carruajes de lujo compra en Bélgica, pues invirtió en 1860 mas de tres millones de francos de poco mas de cuatro millones que importaron las ven-

tas de dicho artículo en aquel país extranjero, y en 1864 España fué tributaria de dos millones de francos por el mismo concepto, ó sea por dos terceras partes de los productos de dicha industria en Bélgica. A este paso, pronto los belgas se dedicarán solo á fabricar carruajes para nuestros compatriotas.»

Leemos en «El Eco de Cartagena.»

«*Billetes hipotecarios.*— Varios individuos pertenecientes á las clases que perciben sueldos del Estado en esta poblacion y aun no han cobrado los haberes correspondientes á los tres últimos meses, nos suplican que preguntemos si lo mismo que se admiten para pago de los citados billetes los libramientos pendientes de pago á los contratistas de servicios públicos, se les puede admitir á ellos los citados haberes, pendientes tambien de pago, para la adquisicion de los mismos billetes.

Esperamos que el Sr. Administrador principal de Hacienda pú-

blica de la provincia que se encuentra en esta ciudad, se sirva contestar á la pregunta, ó bien consultar el caso á la superioridad.

A nosotros nos parece equitativo, que admitiéndose los libramientos de los contratistas, se admitan tambien en la suscripcion los haberes que se adeudan á los empleados.»

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio «*Agencia telegráfica*» que publicamos en otro lugar.

El periódico «Los Mundos» habla de un lente óstorio construido en Londres por M. Parffer, que mide un metro de diámetro y 75 centímetros de espesor en el centro, y pesa 100 kilogramos. Puede juzgarse de su poder sabiendo que los metales menos fusibles, colocados en su foco, quedan instantáneamente fundidos y evaporados, vitrificándose las rocas.

Dice «La Revista comercial» de Alicante:

«Segun tenemos entendido la Diputacion provincial, ha resuelto incluir en su presupuesto la suma de sesenta mil escudos, con el objeto de auxiliar la construcción del ferro-carril de Alicante á Murcia.»

La ciudad Eterna está situada á dos lados del Tiber, al Este y al Oeste. La parte menos considerable, el Vaticano, el castillo de San Angelo y el monte Janiculo, cubierto casi todo por las dos grandes ciudades Spada y Corsini, constituyen sobre la orilla derecha del Tiber el barrio llamado de Transtevere. Al Norte, en el círculo del Vaticano, se abre la puerta Pertusa, al Sur la de Portesi, y entre estas dos se halla la puerta de San Pancracio.

La ciudad propiamente dicha está sobre la orilla izquierda. Saliendo del Norte y á la orilla del Tiber, casi enfrente del castillo de San Angelo y siguiendo el recinto, se hallan sucesivamente

FOLLETIN

REVISTA DRAMÁTICA.

Consideraciones que ciertamente no podrán ocultarse á la penetracion de nuestros lectores, nos han impedido ocuparnos en serio y con el detenimiento que el caso requiere, de la compañía que actua en nuestro teatro desde el 15 del próximo pasado octubre.

Estas consideraciones han tenido su término natural, porque concluyen siempre para nosotros, el día en que empieza á defraudarse al público en sus legítimas aspiraciones é intereses.

Gran violencia necesitamos hacernos para lanzar merecidas pero acerbadas censuras, mas han llegado las cosas á un extremo, que el silencio es una debilidad y las contemplaciones un crimen para con el pueblo de Murcia de cuyo favor vivimos hace tantos años.

Si el abandono casi completo en que en esta temporada ha quedado el teatro, si el generoso silencio de los unos y la desdeñosa frialdad de los pocos que concurren todavia, se traduce como asentimiento ó complacencia por la empresa y los actores, es preciso sacar á la una y á los otros de tan estraña ilusion y volviendo por los fueros del arte, hacer enérgica manifestacion de nuestro descontento que tambien lo es de todo el público.

Creer que es posible continuar todo

el año como hasta aquí; pensar, ni siquiera por un momento, que la compañía tal y como se encuentra organizada puede terminar sus compromisos, contando para ello con la tolerancia y la benignidad de un público sobrado indulgente, es un error crasísimo, es una ofuscacion inconcebible y que tan solo la pasion y el interés pueden disculpar.

Hay siempre en los pueblos un instinto superior á todo cálculo y á toda prevision. Este instinto calificó de mala la compañía que debía actuar en nuestro teatro una vez fué conocido el cuadro de ella por los carteles que se dieron al efecto. La opinion pública instintivamente acertó en esto como habia acertado el año pasado al calificar de buena la que formaba en su mayoría la familia de Calvo.

No tenemos para que rectificar la opinion que el público formó y de la que buena prueba fué, dejar sus localidades hasta los mas constantes abonados, y antes por el contrario servirnos ella de base para el juicio crítico que pensamos hacer de la compañía en general y de cada uno de los actores en particular.

Al hacer este trabajo nos encontramos limpios de toda pasion y no obedecemos mas móvil que nuestra conciencia. Para hacerlo, tenemos que violentar nuestros generosos sentimientos para inspirarnos en un criterio de alta imparcialidad. Si aun fuera tiempo de callar, guardaríamos silencio para no hacer perjuicio á los

artistas en su carrera, mas hemos visto que con ello, favoreciéndoles muy poco, sale el público altamente perjudicado. Entre el interés de los artistas, por apreciables que privadamente sean, y los del público, nos vamos con los del público.

Haremos un análisis de cada uno de los actores y actrices en particular para venir después al de la compañía en general. Empezaremos por las partes principales.

Es el señor Cortés un actor que lleva largos años de pisar la escena española y estudiar en las altas eminencias de nuestro país. Algo tiene aprendido de ellos, y los años que nunca pasan en vano, si le han dejado cierta maestria y dominio sobre las tablas, en cambio han gastado sus siempre escasas facultades. Su entonacion es desagradable siempre que necesita esforzar la voz, y modula y frasea cortando el verso. Hace bien los característicos y muy medianamente los galanes. Viste mejor la dalmática, el túnico y la capilla, que la levita y el frac. Nos ha gustado mucho en el segundo acto de *Los luzos de la familia*, algo en *La Oracion de la tarde*, poco en *Vanidad y pobreza* y nada en *Tenorio*, *Borrascas*, *El primer giron*, *La luna de miel*, etc., etc. En su trabajo vemos en algunos momentos al actor, pero decae muy pronto, apoderándose de él un disgusto y desaliento que tambien notamos en el resto de la compañía. Este disgusto y desaliento se destaca mas en sus funcio-

nes como director de escena, donde vemos imperfecciones y faltas indisculpables. En una palabra, siendo el señor Cortés un actor apreciable particularmente, no llena nuestras legítimas exigencias para ser primer actor y director de escena en el teatro de Murcia. El señor Cortés en su buen juicio debe así haberlo conocido, porque cuando el público permanece silencioso en ciertas obras es porque el actor no le ha satisfecho.

Esta última consideracion podemos aplicarla aun con mas oportunidad á doña Luisa Napoleona Coello. Si ha puesto *Borrascas del corazon* y *La campana de la Almudaina* como sus obras de batalla; si ha acudido al repertorio de las ilustres glorias del arte, atreviéndose con las dos mas grandes creaciones de Teodora y Matilde y es escuchada con generoso silencio y desdeñosa frialdad ¿qué aguarda? ¿Pretende por ventura llevar las cosas al último extremo y obligar al público á demostraciones impropias de su cultura y ajenas á su carácter? ¿Abrija todavia la esperanza de que ha satisfecho cumplidamente las aspiraciones del público? Si hay quien tales ilusiones le haga concebir, rechácele como el mayor de sus enemigos. Atienda á nuestro leal y desinteresado consejo y rescinda un contrato que solo ha de traerle amarguras. Entre ella y el público, existe ya una incompatibilidad que

NOTICIAS.

la puerta del Pópolo, detrás de la cual está la plaza del mismo nombre y la gran calle del Corso, la villa de Borghese, el puente Pincio y la puerta Piusiana, la puerta Salaria y a su lado la puerta Pia, de donde la calle de la puerta Pia lleva al Quirinal y a la plaza del Quirinal o de Monte-Caballo, la puerta de San Lorenzo, separada de la puerta Pia por el campo de Pretorianos, la puerta Mayor, la puerta de San Juan que da a la iglesia de San Juan de Letran, de donde la calle de San Juan conduce al Coliseo, la puerta de San Sebastian que lleva a la Via Apia, y por último, la puerta de San Pablo que conduce al Monte-Aventino.

De la puerta del Pópolo sale el camino de Viterbo que pasa por la Isola Fornasio, del Monte-Pincio por la puerta Piusiana y la villa Borghese se sigue por la izquierda del Tiber a Ponte-Molle, Marigliana, Torno-Nuevo, Monte-Rotondo y camino de Terni. Por la puerta de San Lorenzo y puerta Mayor se llega a Tivoli; por las puertas de San Juan y San Sebastian se va a Frasina y a Velletri. En fin, en el río de Trastevere, el camino que sale de la puerta de San Pancracio conduce a Civita Vecchia.

Se ha publicado el primer número de «El Joven Telémaco», periódico festivo y literario que escriben varios jóvenes de la corte.

Tomamos la pluma dolorosamente impresionados por un acontecimiento terrible del que aun no hemos podido recuperarnos. El general O'Donnell, ha dejado de existir el día 5 en Biarritz.

La desgracia que hoy llora su familia, es también la de la nación entera. El duque de Tetuan no era la gloria de un partido, era una gloria del país.

Muestran ante el invencible respeto que inspira una tumba los odios y las enemistades políticas, apáguense sobre la helada losa de su sepulcro pasiones mezquinas y miserables, para levantarse grande y majestuosa la noble figura del vencedor de Africa.

Con él desaparece uno de los pocos restos que aun quedaban de una generación potente y guerrera, el sigue haciendo otro vacío a los muchos que ha dejado la muerte de ilustres personificaciones de la época moderna.

Murió Galiano, el principe de los oradores; Pacheco, el primero de nuestros jurisconsultos; Rivas, el mas grande de nuestros poetas; Lafuente, el mas distinguido de los historiadores, y ha muerto O'Donnell, y con él una de las glorias mas puras de nuestra historia contemporánea.

Asistimos confusos y anonadados ante la gran transformación que Dios, en sus invisibles decretos, permite que tengan lugar en las épocas y en las generaciones. Respetemos los inscrutables fallos del Supremo Autor y del terrible Juez del universo.

Madrid 6 de noviembre.

La noticia de la muerte del duque de Tetuan difundida esta mañana con gran rapidez es lo que hoy entretiene a muchos hombres políticos.

Esta noticia y la de la salida de Roma quitan toda importancia a las que nos comunica el correo. Y no es por cierto porque el correo de hoy carezca de interés puesto que si no nos da detalles nos hace recordar las felices ideas que nos hizo concebir el telégrafo sobre la entrevista del emperador con el general La Marmora,

Mañana aparecerá en la «Gaceta» un decreto mandando que al duque de Tetuan se le hagan los honores de capitán general que muere en campo de batalla. El cadáver debe llegar pasado mañana. Mañana llega la duquesa de Tetuan y esta noche se reúnen los principales amigos para acordar lo que hay que hacer.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 5 (por la tarde). — Un despacho telegráfico de Florencia, con fecha 5, anuncia que Garibaldi ha sido encerrado en el fuerte Spezzia. — El ataque de Monterotondo por los franceses está desmentido. — El conde de Beust ha vuelto a Paris, de regreso de su viaje a Londres. — El general Cialdini ha sido llamado a Florencia por telégrafo. — Corriente el rumor de que ha habido una manifestación revolucionaria en Florencia y Turin. — Aquisi cree generalmente que los temores de guerra han desaparecido a consecuencia del combate de Tivoli.

Paris, 5. — La Bolsa se ha presentado con una animación extraordinaria. — La mayor parte de los valores han subido: 3 por 100 francés, 68 2/3; 4 1/2, 97 1/2. Consolidados ingleses 94 2/8; 3 por 100 italiano 45 1/4.

Paris, 5. — «El Monitor» de hoy dice que Garibaldi y sus hijos han sido encerrados en el fuerte Varignano, situado cerca de Spezzia. — El gobierno italiano ha expedido una orden para que las tropas italianas se retiren del territorio pontificio. — Las comunicaciones telegráficas con Roma están restablecidas.

Paris 6 (a las cinco de la mañana). — Oficial. — El gobierno italiano ha mandado a sus tropas evacuar el territorio pontificio. — Garibaldi y su hijo han sido encerrados en el fuerte de Varignano (Spezzia).

Paris, 5 (a las diez y cincuenta y siete minutos). — El «Monitor» anuncia que después de un combate encarnizado

cerca de Tivoli, las tropas pontificias han derrotado a las de Garibaldi: las pérdidas de estas han consistido en 3000 garibaldinos muertos, heridos ó prisioneros.

Garibaldi con sus dos hijos huyó a Terni donde las autoridades italianas se apoderaron de ellos y condujeron a Florencia.

El general Ricotti, que manda las tropas italianas procedió a la prision y desarme de 4000 garibaldinos que buscaban refugio en el territorio italiano.

Habana, 4 de noviembre. — Ha llegado el vapor «Principe Alfonso» con todos los pasajeros que salieron de Cadix; estos en el mejor estado de salud.

Paris, 5 (a las dos de la tarde). — El «Monitor» anuncia que los garibaldinos fueron derrotados cerca de Tivoli por las tropas pontificias. Después de un combate encarnizado, los garibaldinos buvieron en desorden con pérdida de 3000 hombres entre muertos, heridos, y prisioneros. Garibaldi consiguió refugiarse en Terni, desde donde fué conducido a Florencia con sus dos hijos por orden de las autoridades italianas. El general italiano Ricotti, que opera sobre la frontera, ha detenido y desarmado 4.000 garibaldinos.

Paris, 5. — El emperador recibirá a Lamarmora: esta noche aun no lo había recibido.

Se desmiente el ultimatum enviado a Italia.

Se asegura que las tropas italianas van a abandonar los Estados Pontificios.

Garibaldi ha sido conducido a Spezzia.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES. — Hoy no hay funcion.

tiene que hacerse muy a cada día. Como señora, como madre y como artista, nos hablaba en su comunicad; a la madre, a la señora y a la artista le rogamos no ponga por mas tiempo a prueba nuestra generosidad y nuestra paciencia. Entre un perjuicio mayor y otro menor elija este último. Entre salir como víctima de una intriga ó lanzada por el público, acepte el primero por mas que haya sido lo segundo. No pretenda conseguir un imposible porque poco menos que esto es el que pueda siquiera pasar después del juicio que el público tiene formado. Y si la señora Coello creía que las teníamos una irracional preferencia y que tan sólo para ella teníamos censuras hoy recordará ya estar convencida de lo contrario. Si para ella fueron las primeras porque en el cuadro de la compañía ocupaba también el primer lugar.

El señor García pudiera desde luego partir para el casito de lo que llevamos dicho al señor Cortés y a la señora Coello.

Si la Providencia fué pródiga para el concederle dones físicos, anduvo bien cambio avara al darle los que al arte requiere. Grande afectación, extrañas gesticulaciones y desafinada entonación son los defectos que en este artista aparecen como de mas bulto. Así y todo nos parece mejor que su antecesor el señor Jurdao, que tuvimos en el año anterior, de inolvidable recuerdo. Quizá con otro galán y otra dama hubiera pasado;

pero a la altura a que nos encontramos debe buscar con el señor Cortés y la señora Coello triunfos en otros teatros.

No tenemos para que formar juicio crítico alguno de la señora Ramos. El nuestro es el de todo el público español que la ha prodigado sus aplausos. Talento, naturalidad é intencion son sus mas distinguidas cualidades artísticas; cualidades, que la han colocado a la altura de la Orgaz y la Valverde. Es la primera figura en el cuadro dramático que hoy tenemos en nuestro teatro.

También andaremos escasos en palabras al juzgar al señor Catalan, porque este público ya le tenia juzgado y aceptado. Tiene aunque no algunos defectos excelentes condiciones de actor cómico y lleva una larga y honrosa carrera en este género. Creemos tiene perfectamente su puesto y nos ha dado gran variedad y novedad en las piezas que ha puesto.

El señor Liron tiene alcanzadas también de este público grandes simpatías desde el año anterior. Es un joven lleno de amor y entusiasmo por el arte y a esto y a sus excelentes cualidades privadas debe principalmente esas simpatías. Le falta quien le dirija y le aconseje en el desempeño de ciertos papeles y le sobra fuego y calor para caracterizar con propiedad los tipos ancianos que son los que le corresponden. Con constancia y aplicación esperamos encontrar pronto en el señor Liron un

completo actor de carácter.

Tiene el señor Yañez dos cualidades importantísimas para un actor dramático; corazón y no escaso talento. Dice los versos con valentía y fuego y viste en la escena con propiedad y elegancia.

Las señoritas García y Baena fueron ya aceptadas y aplaudidas en el año anterior. Tiene la primera inteligencia y sentimiento unidos a una modestia y naturalidad que la hace con extremo simpática y hay en la segunda instante dramático aunque algo pervertido siempre que recarga con extremo alguno de los tipos que la corresponden.

No le encontramos a la señora Quesada mas gracias que las no escasas que la Providencia puso en su rostro, y hallamos en el señor Corcoles sobrada desenvoltura y desenfado. El señor Obon es malo, bastante malo, muy malo, y el señor Baena ni es malo ni bueno, puesto que no es nada.

El cuadro de la seccion de baile es lo mejor que por aquí hemos conocido en ese género. Cada noche es un triunfo para la señora Sport y el señor Vadillo, porque así como lo malo disgusta cuanto mas se ve, lo bueno agrada mas a medida que se van apreciando sus perfecciones.

Dos palabras para concluir al señor Molina, como empresario.

Las malas compañías es el mayor castigo y la mas terrible espacion de los empresarios que buscan en el ahorro, su negocio. El teatro languidece, muere de consunción y podemos

decir que su sala representa un vasto cementerio. Los que vamos allí a proporcionarnos algunas horas de recreo, nos encontramos con el tedio y el aburrimiento, y será posible que llegue un día en que la funcion sea solo para él y sus dependientes y acomodadores. Una situación tan triste y desagradable para todos no puede prolongarse y en interés de los actores, del empresario, del público y hasta de la autoridad está el que termine.

Bajo la base de la Ramos, la Garcia y la Baena, con Catalan, Liron y Yañez puede organizarse una regular compañía, puesto que hay gran numero de damas y galanes sin ajuste. Continúese a los actores que el público rechaza a que rasguen sus escrituras y se retiren, mas si su temeridad es tanta que no lo hacen, el público juez severo, imparcial é implacable les dará su merecido. Que no se ponga por mas tiempo a prueba nuestra paciencia y generosidad pues de lo que ocurre tan solo ellos serán responsables.

En la noche del miércoles y en La Luna de miel comenzaron ya las demostraciones de desagrado. Nos duele en el alma presenciar espectáculos de este género y mucho mas el que artistas de mérito verdadero vayan envueltos en dichas demostraciones. Se darán por satisfechos los que fueren objeto de ellos ó habrá necesidad de nuevos y mas ruidosos escándalos?

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

RELIGIOSOS.

Santas de hoy.—S. Severiano y cpa. mrs. y s. Godofredo ob.
 Jubileo.—Esta en la iglesia de religiosas de Sta. Ana. Se descubre a las 8 y media y su reserva a las 5.

MERCADO.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo del país.	de 78	á 87	rs. l.
Id. manchego.	de 80	á "	id.
Id. extranjero.	de 73	á "	id.
Id. andaluz.	de 80	á "	id.
Cebada.	de 31	á 35	id.
Maiz manchego.	de 34	á "	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 5.

FONDOS PUBLICOS.

3 por 100 consolidado al contado	32.00	Ult. prec.
Idem á fin de mes.	32.10	
Idem á fin del próximo.	09.00	
3 por 100 diferido al contado.	39.85	
Idem á fin de mes.	09.00	
Amortizable de 1.ª clase.	09.00	
Idem de 2.ª idem.	09.00	
Deuda del personal.	19.90	
Billetes hipotecarios.	96.25	

Cambios de ayer 7.

Madrid.	1/4 daño.
Barcelona.	1/4 benf.
Valencia.	par.
Alicante.	par.
Cartagena.	par.
Orizuela.	1/2 daño.

Lorca. 3/4 id.
 Aguilas. 1 daño.
 Huelva. 1 daño.
 Albacete. 1 daño.
 Caravaca. 1/2 daño.
 Cieza. 1/2 daño.
 Paris. 8 div. 5.20.
 Londres. 90 div. 5.12 1/2.
 Nota. Hay mucha escasez de papel.

ANUNCIOS.

Agencia telegráfica de Almazan.

De acuerdo el que suscribe con una de las mas acreditadas agencias de Madrid, para recibir en Murcia telegramas con noticias del interior y del extranjero, ha determinado admitir suscripciones para este servicio que debeta empezar el 16 del corriente, si para entonces se ha reunido el número necesario de suscritores. Los telegramas serán repartidos a domicilio inmediatamente de su llegada, excepto cuando esto se verifique después de las nueve de la noche en cuyo caso se reservará su reparto para la primera hora del día siguiente, á no ser que algun suscriptor envíe quita lo recoja antes de las once de la noche. Precio de suscripción: un mes, pago anticipado, 20 rs. para particulares y 80 para sociedades. Si algun suscriptor particular, hiciese uso diario de las copias para alguna sociedad se le exigirá la indemnización correspondiente.

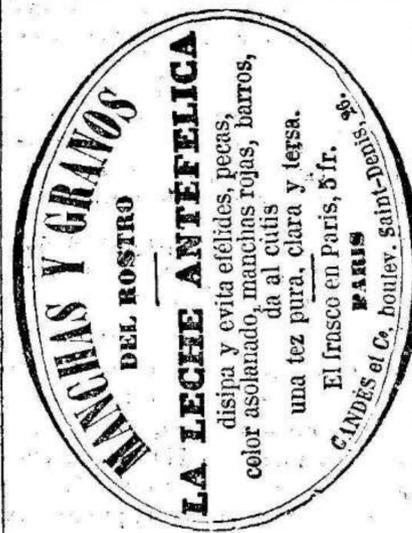
Murcia 5 noviembre 1867;
 Rafael Almazan y Martin.

LA PAZ DE MURCIA.

Edicion semanal.

Revista de ciencias, literatura, curiosidades, pectitiles, anecdotas, chascarrillos, epigramas, charadas, problemas, sellos de caballo, etc. etc. Se reparte los lunes. Precio de suscripcion 6 rs. semestre. Se suscribe en la administracion, Zoco, 5.

Desde el sábado 9 del actual, se vendrá pavo á 24 cuartos libra en la puerta de la Carniceria. 2-1



El franco en Paris, 5 fr. 50.
 CANNES el Co. boulev. saint-Louis.
 Precio 24 rs. — La agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia, D. R. Almazan y Martin.

Se venden magnificas palmeras de 5 y 6 años, al precio de 4 rs una, siendo el arranque de cuenta del comprador y siéndolo por el vendedor, á 4 rs. 50 cénts. Tambien hay avellanos á real cada pié.

DICCIONARIO DOMESTICO.

Tesoro de las familias. ó repertorio universal de conocimientos útiles.

por DON BALBINO CORTÉS Y MORALES. Esta interesante y utilissima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 1.000 páginas; repartiéndose dos cuadernos á mes, cuando ménos.—Precio de suscripcion: por cuaderno, en Madrid 2 rs —Idem en provincias, 2 y medio rs. —Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs. — Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en las principales librerías del reino y en la administracion del Diccionario, Legarito, 43, principal, acompañando, en libranzas ó sellos de correos al hacer el pedido, el importe de diez cuadernos, y en esta ciudad en el Centro de Suscripciones, de D. Rafael Almazan y Martin.

REGLAMENTO

de segunda enseñanza promulgado en 23 de julio de 1867.

DECRETO ORGANICO DE LAS UNIVER-SIDADES

E-PEDIDO EN 18 DE JULIO DE 1867.

Se vende á 6 reales: en la comision de Almazan.

CANTARES

por

D. JUAN ORTEGA GIRONES.

Se venden á 4 rs. ejemplar en la comision de Almazan y libreria de Molina.

-18-

Así yo por el mundo
 cruzaba errante,
 no hallándo en mi camino
 mas que pesares;
 y lejos siempre
 del lugar do mi infancia
 corriera breve.

En vano en los amores
 busqué consuelo,
 amé un ángel y el ángel
 burló mis ruegos;
 y desde entonces
 jamás sueña mi pecho
 dichas de amores.

Busqué amigos, mas ellos
 no comprendian
 el dolor incesante
 del alma mia;
 y ¡ay! en mi pena
 no encontré ni un amigo
 sobre la tierra!...

Mas te ví, y tu cariño
 calmó mis ansias
 y dispó las sombras
 que hubo en mi alma;
 y hoy eres, niña,

-16-

mi esperanza, mi gloria,
 mi sol, mi vida.

Quando brillan tus ojos
 llenos de encanto,
 y una dulce sonrisa
 borda tus labios,
 mi triste pecho
 participa al instante
 de tu contento.

Mas cuando estás llorosa,
 cuando suspiras,
 y el carmin palidece
 de tus mejillas;
 tambien resbalan
 por mi triste semblante
 lentas las lágrimas.

Y lo mismo en tus penas
 y tus placeres,
 que en tus llantos y risas,
 sigo tu suerte...
 porque eres, niña,
 mi esperanza, mi gloria,
 mi sol, mi vida.

Agencia

para toda clase de negocios.

La empresa que anunciamos al público no tiene nada de común por la economía de sus precios y por la forma de su gestión con las demás de esta clase establecidas hasta ahora en España.

El pensamiento que la dá vida practicado con resultados asombrosos en la mayor parte de las capitales de Europa puede resumirse en la siguiente fórmula: desempeñar toda clase de negocios con la misma prontitud é interés que si fueran propios, con la inteligencia de una larga práctica y con la celeridad y economía que nos proporcionan los grandes medios de que podemos disponer.

No es desconocido nuestro nombre entre las personas que ordinariamente tienen negocios en la Corte, asociados con jurisperitos distinguidos, empleados activos y cesantes de mucha práctica vamos hoy á dar ensanche á nuestras operaciones. Reducidos hasta ahora á desempeñar solo los negocios que se nos encomendaban en los ministerios y oficinas centrales nos dedicaremos en adelante á todos los particulares, ya sean del comercio ya puramente privados.

En los prospectos que remitiremos gratis á quien los desee detallamos extensamente todos los negocios á que nos dedicamos: incoar y activar expedientes en todos los ministerios y demás centros generales, obtener toda clase de títulos, activar los negocios contenciosos, en la Audiencia de Madrid y tribunales supremos, presentar donde convenga toda clase de reclamaciones y solicitudes dando siempre al interesado nuestra autorizada opinion respecto á ellas, incoar expedientes en la Nunciatura para toda clase de gracias, cumplir cualquier encargo privado como reclamaciones de cantidades, liquidacion de cuentas, copias de todas clases, en una palabra, sustituir la presen-

cia de las personas de provincia que puedan tener algun negocio en la Corte.

Nos es imposible fijar honorarios para el desempeño de las distintas clases de comisiones porque depende en cada caso del trabajo que hay que prestar. Sin embargo para que el público pueda juzgar de la economía de nuestros precios debemos establecer como regla: todo negocio que solo necesita para su desempeño ir á un punto determinado fijamente en la carta en que se nos confie será despachado mediante la retribucion de 6 rs. vn. que se incluirán en sellos de franqueo dentro de la misma carta.

Los demás negocios serán objeto de convencion particular. La persona que nos consulte sobre si podemos ó no encargarnos de algun negocio recibirá la contestacion á vuelta de correo siempre que incluya dentro de la carta valor de 2 rs. en sellos.

Nada más necesitamos decir en nuestro abono: para las muchas personas que ya nos conocen no necesitamos recomendacion, para el resto del público, nuestras obras sucesivas y actividad y exactitud serán la mejor garantía.

La correspondencia se dirigirá: Señor D. Francisco Garcia Mesa, calle de Juan de Herrera, núm. 4, etc. 5.º, izquierda 10

Una señora viuda con los conocimientos propios de su sexo y la disposicion necesaria para dirigir una casa, desea colocarse dentro ó fuera de Murcia, de ama de gobierno de un sacerdote ó caballero solo. Se dará razon en la imprenta de este periódico.

NODRIZA.

Bárbara Mellado, de 20 años, viuda primeriza, leche de 9 meses. Posada del Telégrafo, núm. 12. 8-7

ACEITE DE HOGG
 DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
 Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y facil de tomar.—Mencion honorable. — En Paris, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.
 Depósito en las buenas farmacias.
 Precios: en Paris 32 y 16 rs.: en Murcia 40 y 24 rs. D. Lucas Serrano, y en las principales farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Etrangera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
 PREPARADA POR
DESNOUS, Perfumista
 UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA
 Admitida en la Exposicion Universal de 1855.
 8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.
 El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.
 « Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. »
 El doctor ROUX. »

En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, y para los pedidos la agencia franco-española, calle del Sordo, 31, en Madrid.

FOTOGRAFIA.
 J. Planchard | Plaza de Fontes,
 y comp. | núm. 4.
 De regreso en esta capital el bien conocido fotógrafo D Jolio Planchard y asociado con el señor D. José Comontes, tiene el honor de ofrecer al público bajo la razon J. Planchard y compañía, su nuevo y elegante gabinete fotografico en el que por sus bien estudiadas condiciones se obtiene la mayor precision y exactitud en los retratos y demás trabajos fotograficos que se encomienden. 13-9
 El director y editor responsable,
 RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.
 MURCIA, 1867.
 Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5

A CELIA.

I.

Es la mujer que con el alma adoro
 rosa gentil de delicada esencia,
 luz que alumbra mi mísera existencia
 y cuyo eclipse sin cesar deploro.

Es de belleza y de bondad tesoro,
 portento de virtud y de inocencia,
 es fuente en cuya clara transparencia
 bañan las flores su boton de oro.

Es esperanza que mis pasos guía,
 y por quien voy desalentado y ciego,
 buscando fin á la tristeza mia,
 es su mirada manantial de fuego,
 y á una deidad sin duda eclipsaria...
 si no tuviera el pié como un gallego!

MI ALMA GEMELA.

A...

Cuando al cruzar la senda
 de nuestra vida,
 algun pesar el alma
 sin tregua agita,
 el mal se aumenta
 si no hallamos otra alma
 que nos comprenda.

Mas si hay un ser querido
 que nos consuele,
 la pena que sentimos
 se calma siempre;
 se calma, y luego
 de gratitud eterna
 se inunda el pecho.